

---

Estados Unidos: Cero vacunas en la mitad del país

Por: Nicanor León Cotayo

17/12/2021



La Associated Press (AP) informó, este jueves, que un tribunal federal de apelaciones rechazó la vacunación a trabajadores de salud ordenada por el presidente Joe Biden. La medida será aplicada solo en algunos estados.

Esa decisión alteró el fallo emitido por Terry Doughty, juez de distrito el 30 de noviembre pasado, quien aplicó la orden a nivel nacional.

Asimismo, la Corte Federal de Apelaciones del Octavo Circuito, con sede en San Luis, la ejecutó a otras entidades.

Ello significa que además bloquearon la vacunación a los proveedores de los servicios gubernamentales de cobertura médica Medicare y Medicaid en la mitad de los estados.

Tres jueces del Tribunal estiman que “La vacunación es de gran importancia y está en litigio actualmente en todo el país”.

Añaden que esos trabajadores deben contar con el esquema completo de vacunación a más tardar el 4 de enero.

Eso aunque estaba previsto que afectaría a más de 17 millones de trabajadores sanitarios en unos 76 mil centros de salud, y a proveedores de atención médica a domicilio.

La AP señala que alrededor del 85 por ciento de todos los adultos a nivel nacional han recibido al menos una dosis de la vacuna contra la COVID-19.

El presidente Biden alega que sus órdenes de vacunación entre la fuerza laboral son un paso importante para elevar sus tasas y detener el virus, que ha cobrado unas 800 mil vidas en Estados Unidos.

Las Cortes que se han manifestado en contra han dicho que Biden se excedió en el uso de sus poderes ejecutivos, pero no obstante, prosigue afirmando que sus acciones cuentan con un firme sustento jurídico.

Algo queda en evidencia, Joe Biden no logra imponer una línea coherente en la marcha de su Administración y explica las interrogantes que le acompañan en su zigzagueante proceder.

---